

**Folio OFIC202600985
28-01-2026**

ANT.: (1) OFIC202510306, de fecha 29 de octubre de 2025, del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, dirigido a la Directora Nacional del Instituto de Salud Pública;

(2) Correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2025, de Cecilia Leal Núñez, Jefa Unidad Control de Gestión y Riesgos Institucionales del Instituto de Salud Pública, dirigido Camila Astorga Valenzuela, Coordinadora Normativa.

MAT.: Informa del resultado y las conclusiones del proceso de análisis de autorizaciones sectoriales para dictación de decreto clasificatorio del artículo segundo transitorio de la ley N° 21.770.

**DE : JAVIERA PETERSEN MUGA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**

**A : XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD**

**CATTERINA FERECCIO
DIRECTORA NACIONAL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICO**

Junto con saludar, me comunico con Ud. en el marco de la implementación de la ley N° 21.770, que establece una ley marco de autorizaciones sectoriales e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica ("LMAS" o "Ley").

Tal como fue comunicado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo ("Ministerio de Economía") mediante oficio singularizado en el antecedente N°1, el artículo segundo transitorio de la LMAS mandata la clasificación de las autorizaciones sectoriales en tipologías. Por este motivo, junto a dicho oficio se remitió una propuesta de clasificación de las autorizaciones sectoriales de su competencia, además de una guía explicativa para el análisis de los equipos técnicos.

Que, su servicio dio respuesta a dicha propuesta mediante comunicación singularizada en el antecedente N°2.

Conforme a lo acordado por los equipos técnicos del Instituto de Salud Pública y del Ministerio de Economía, compartimos por esta vía las conclusiones alcanzadas respecto de la clasificación definitiva de autorizaciones sectoriales de su competencia de conformidad al artículo 7 de la LMAS.



ID 192802

Al respecto, les comunicamos que se han acogido íntegramente los ajustes propuestos en su oficio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

JAVIERA PETERSEN MUGA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

- FOM/BVW/CAV
Distribución
- Indicado
 - Gabinete Subsecretaria de Economía
 - Oficina de Autorizaciones Sectoriales e Inversión
 - Oficina de Partes

Información de firma electrónica:		
Firmantes	JAVIERA PETERSEN MUGA	
Fecha de firma	28-01-2026	
Código de verificación	654855	
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl	